

Abdajos al mes de estas, 1'50.—  
—Año antic  
Número si  
—Antimos, otras  
de tinos.

Primera plana 1' 20  
— Segundo 8, 0'50.—  
Segunda plana, línea  
cuerpo 8, 0'20.—Ter  
— Tercera plana, cuerpo 8  
0'10.— Cuarta plana  
— Quinta cuerpo 8 00' 5

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1908.—NUM. 3.371

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º  
No se devuelven los originales.  
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR  
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,  
10, Plaza de la Constitución, 10.

## FUENTE AMARGA

CIUDADANA (Provincia de Cádiz).  
Gran establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales  
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al  
31 de Octubre.—Informes y memo  
rias pídanse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez  
CADIZ

SEGUNDO CONGRESO AGRÍCOLA  
DE LA

Federación Agraria-Bética-Extremeña  
CELEBRADO EN HUELVA

Consideraciones sobre el tema 1.º—Instrucción agrícola práctica.  
Con mucho gusto transcribimos a nues  
tras columnas el interesante artículo de  
nuestro respetable amigo el Sr. Vizconde  
del Parque, publicado en el último núme  
ro de la Revista Agraria por creer es de  
gran importancia para nuestros agricul  
tores.

De entre las muchas necesidades  
de la agricultura nacional, la prime  
ra es la instrucción.

Sin ella nada es eficaz, las mejo  
res disposiciones, los más eficaces  
auxilios del Estado morirán faltos  
de ambiente ó se corromperán.

Hasta el dinero sería sin ella peli  
groso, muy preciso nos es el crédito  
fácil para desarrollar nuestra agri  
cultura, ya que casi todos tenemos  
más tierra que capital para explo  
tarla bien; pero si antes no sabemos  
como y en qué se ha de emplear pa  
ra que en vez de perderse fructifique  
y aumente con las rentas de cada  
una la renta y el poder Nacional,  
mas vale que no se facilite el adqui  
rirlo y se evitarán miles de ruinas y  
un enorme aumento de deudas, no  
para ir a ese resultado, bien ó me  
nos mal estaríamos como estamos.

Pero es el caso que ya ni esta so  
lución es posible. Hasta hoy un he  
cho providencial, ha defendido a los  
agricultores españoles de la total  
ruina a que sin el estábamos conde  
nados por la competencia de países  
más adelantados ó de suelos virge  
nes. Hablo del cambio internacional.  
No discuto sus causas ni su conve  
niencia para la nación en general;  
pero hay que reconocer que el pre  
mio de un tercio del valor de los pro  
ductos ha defendido a la producción  
española más que cuanto por ella  
ha intentado el Estado, más que lo  
único eficaz que ha realizado; el  
arancel de 1892.

Pues ese inesperado sosten que la  
Providencia (no los Gobiernos ni  
aun los agricultores) depararen a  
nuestra pobre y sin embargo princi  
pal fuente de riqueza, ese su más  
fuerte apoyo para poder realizar el  
trabajo extraordinario de mejorar  
sus condiciones debida, está a punto  
de desaparecer.

Yo no sé si el Presidente del Con  
sejo, cuya autoridad en asuntos fi  
nancieros es una de las pocas que  
en España no se discuten, logrará  
su intento anunciado de sanear nues  
tra moneda ó sea igualar su valo  
r al de la extranjera, ni es ocasión de  
discutirlo, pero lo que si puedo ase  
gurar por ser matemático es que si

en un corto plazo se quita a la pro  
ducción agrícola española la pro  
tección del 36 por 100 advaloren  
que hoy disfruta (y que no impide  
la introducción de granos extranje  
ros ni aun teniendo en España pre  
cios inferiores a los de nuestros pa  
íses vecinos) en ese día el exportador  
no podrá exportar ni el proveedor  
del mercado nacional podrá produ  
cir el precio menor en 1/3 del actual  
a que caeran los productos todos.

Y ese desgraciado día nadie po  
dría salvarnos por que tan impoten  
tes como han sido hasta hoy los me  
dios empleados para reducir el cam  
bio lo serian los que trataran de  
impedir la baja de los precios ante  
la invasión de productos obtenidos  
a menos costo y que se ofrecen más  
baratos.

No hay que pensar en recargar en  
46 por 100 el arancel, en los princi  
pales artículos, pues no sería ni  
humanitario en nuestro pobre país.

Este es mi gran temor y ésta tam  
bién mi esperanza. Porque yo no  
puedo suponer en hombres del ju  
icio y del patriotismo del Sr. Villa  
verde, no puedo suponer siquiera el  
propósito de destruir el baluarte a  
cuyo amparo vive la principal rique  
za nacional sin llevar unido y hecho  
por anticipado la construcción de  
otro más sólido y duradero. Esto no  
puede ser otro que la posibilidad de  
producir a menos coste y esto en  
España no puede hacerse más que  
con una profunda variación en los  
procedimientos de cultivo general,  
que se extiende a todos nuestros  
campos en todos los rincones de la  
Península. He aquí una obra digna  
de un Estadista y de un pueblo que  
quiere vivir. Este sí sería un paso  
firme hacia la vida, la fuerza y el  
poderío de España. Que esto es po  
sible nos lo dice la agricultura del  
centro de Europa, tan vieja como la  
nuestra, de tierras no mejores antes,  
pero sí mejoradas hoy por una agri  
cultura inteligente.

Para hacerlo precisa saber, que  
rer y poder. Yo no puedo dudar que  
a penas penetrados del peligro cier  
to, fatal, que nos amenaza, los agri  
cultores no pongamos para evitarlo  
toda nuestra voluntad y todos nues  
tros medios de acción. ¿Bastaría es  
to? No. De nada serviría sin el cono  
cimiento de lo que hay que hacer y  
como se ha de hacer. Esto, en pri  
mer término es lo que ha de darnos  
el Estado.

En él, por las circunstancias  
anunciadas, un deber ineludible de  
justicia, de previsión y de patriotis  
mo; tan obligatorio apenas anuncia  
do su propósito, que no se puede  
sospechar su olvido sin hacerle gra  
ve ofensa.

Esto sentado veamos lo preciso.  
No es solo una parte, son todas  
las categorías de la gran familia  
agraria las necesitadas de eleva  
(salvo honrosísimas excepciones co  
mo las aquí presentes) el nivel de  
sus conocimientos, ya teóricos, ya  
prácticos.

El propietario, el gran cultivador,  
el capataz y el obrero, desconocen  
en general los nuevos y más exactos  
fundamentos que la química y la

biología han dado en la última mi  
tad del siglo pasado a la agricultu  
ra y los procedimientos que de ellos  
se derivan, y faltos de esta base no  
pueden seguir el continuo progreso  
que dá a otros pueblos más felices la  
seguridad del triunfo ó al menos de  
ocupar favorable puesto en la com  
petencia universal ese otro gran he  
cho reciente cuyas consecuencias su  
frimos hoy y causarán nuestra total  
ruina, si no acertamos a entrar en  
la general corriente por medio de un  
gran esfuerzo general y bien diri  
gido.

El medio generalmente empleado  
en toda obra instructiva de antiguo  
organizada (educar la juventud)  
siendo aquí también imprescindible,  
no basta.

La juventud va con entusiasmo  
tras de lo que brille y prometa hon  
ra y provecho, condiciones todas que  
faltan hoy a la agricultura patria.  
Precisa antes dignificar oficialmente  
éstas antes llamada honrada y noble  
profesión que es hoy la Cenicienta  
de la casa. Precisa que los labrad  
res adquieran con la necesaria satis  
facción de ser atendidas al igual que  
las demás clases productoras y no  
exclusivamente esquiladas, la con  
vicción de que la agricultura bien  
practicada recompensa el trabajo y  
capital que a ella se dedica para que  
induzcan a sus hijos a adoptarla co  
mo profesión.

(Concluirá.)

## De Portugal.

Lisboa 8.

Revuelo político.

La política apesar de las segu  
ridades que dan los ministeriales  
no se presenta en condiciones fa  
vorables para ellos.

Insistese en el próximo cambio  
de gobierno y en la seguridad de  
que sean los progresistas los en  
cargados de formar gabinete.

Dáse como seguro que el jefe  
de este partido Sr. Luciano de  
Castro está desconfiado de toda  
combinación y no volverá a ser  
presidente del Consejo de Minis  
tros.

Se cree que en el caso de ser  
llamados los progresistas al poder  
formará gobierno el Sr. Julio Vi  
llena, que tiene la misión de su  
mar a favor del partido los ele  
mentos que de él se habían sepa  
rado por los disgustos tenidos  
con el Sr. Luciano de Castro.

De todas suertes la situación  
política está enmarañada y no es  
fácil predecir los acontecimientos  
que parecen avecinarse.

Lisboa 8.

Consejo de Ministros.

Los Ministros se reúnen en Con  
sejo hoy en casa del Presidente  
del Consejo.

Se dice que el objeto del Con  
sejo es la cuestión del emprés  
tito de 3.000 contos contratado  
con la Compañía de Tabacos pa  
ra la construcción de caminos de  
hierro y resolver las dificultades  
que han surgido sobre las bases  
que han de servir para el contrato.

Esto se cree que es un pretes  
to para tratar la cuestión política  
que se discute en la actualidad.

Lisboa 8.

Consejo de Higiene.

Reunióse ayer el Consejo Super  
ior de higiene en el que se dió  
cuenta del curso de las enferme  
dades infecciosas durante la últi  
ma semana.

Durante ella se registraron en  
Lisboa, 5 casos de viruela, 1 de  
meningitis, 15 de difteria y 8 de  
fiebre tifoidea y en Oporto 3 de  
viruela, 3 de fiebre tifoidea y 4  
de difteria.

De la estadística resulta que el  
estado sanitario del Reino ha em  
peorado durante la última sema  
na observándose un notable au  
mento en la difteria sobre todo  
en Lisboa.

## LA VITALIDAD EN ESPAÑA

Interrogado por un extranjero  
respecto del porvenir del pueblo es  
pañol, me he permitido contestarle  
que tengo en los destinos de nuestro  
país la más firme confianza. El es  
pañol posee la virtud cristiana por  
excelencia: la paciencia; lo resiste to  
do; su alma posee una fuerza incre  
ble contra las adversidades.

Cien años de gobiernos detestables  
no lo lanzan a la desesperación.

Hay en el mundo de las ideas mu  
chas que no han animado aún en  
los cerebros de los españoles.

Cuando estas ideas hagan el nido,  
se verá como se desenvuelven mar  
avillosamente, en fin aptitudes y cua  
lidades que todavía están en ger  
men.

Examinado históricamente, el es  
pañol, a pesar de su largo pasado,  
es todavía un niño cuyos ojos no se  
han habituado a la viva luz del  
mundo moderno.

Dotado con una vigorosa comple  
xión física, debemos esperar que un  
día nuestro desarrollos enérgicos en  
el cerebro y en la voluntad.

Contra lo que creen algunos de  
lirantes, el pueblo español no es vie  
jo deorépto, y de él puede decirse  
que solo ha recorrido parte mínima  
de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya probado y  
ejercido con discernimiento la liber  
tad que hasta ahora no conoce sino  
por la letra de las fórmulas consti  
tucionales, mal practicadas.

Y en cuanto a la vida industrial,  
apenas ha tenido tiempo de probar  
sus aptitudes. El obrero español es  
sóbrio, inteligente, pero le falta or  
ganización, metodización del traba  
jo, y sobre todo, instrucción cientí  
fica. Es menester crear en España la  
enseñanza primaria racional y obli  
gatoria de veras.

La reforma escolar sería el bautis  
mo de la nueva vida.

B. PEREZ GALDOS,

## Disposiciones oficiales.

Los cargos concejiles.

He aquí la interesante R. O. pu  
blicada en la Gaceta referente a este  
asunto:

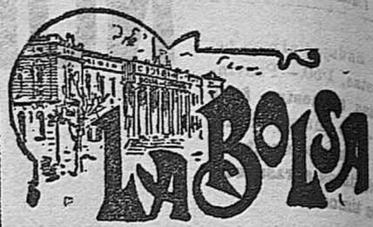
Va precedida la real orden de un  
largo y razonado preámbulo en el  
que el ministro explica las razones  
de alta conveniencia y equidad que  
han movido al gobierno a dictar esa  
resolución y a disponer que no se  
exija a los electores para ser elegi  
bles en las poblaciones de más de  
1.000 vecinos el pago de una cuota  
directa de las que comprenden en la  
localidad los dos primeros tercios de  
las listas de contribuyentes por el  
impuesto territorial y por el de sub  
sidio industrial y de comercio.

“Atendió la Ley, especialmente,  
con este precepto—dice el ministro—  
a que los gestores de los intereses  
comunales de los pueblos ofrezcan,  
por razón de su peculio, garantía de  
responsabilidad, como si la posesión  
de un caudal mayor ó menor fuera  
señal inequívoca de honradez y de  
celo por el interés público, ó llevase  
aparejada la condición personal del  
acierto; y olvidando que en ocasio  
nes suple con ventaja a lo desahoga  
do de una posición, la voluntad firme  
de hacer el bien, y que en mate  
rias que tan de cerca afectan al ve  
cindario como las municipales, su  
administración puede descansar y  
debe estar fiada singularmente a las  
personas que merezcan la confianza  
de los pueblos, sea cual fuese la ri  
queza de los designados, porque na  
die con mayor conocimiento que  
aquellos puede apreciar en cada ca  
so los que por sus condiciones y cir  
cunstancias están llamados en cada  
distrito a corregir con mano firme  
los vicios arraigados en el Municipio  
y a orientar la administración en  
armonía con las necesidades que la  
opinión pública demanda más imp  
riosamente que sean cubiertas.

Para satisfacer del modo posible  
la demanda de las clases obreras de  
ntro del espíritu de la ley, que en su  
rigorismo quiere que, en las pobla  
ciones mayores de 400 vecinos, los  
designados para cargos concejiles  
sean contribuyentes de determinada  
cualidad ó importancia, ha creído el  
Gobierno que deba tomarse como  
base para determinar las condicio  
nes de elegibilidad la cédula perso  
nal, porque este documento, que al  
canza a todos los habitantes, con li  
gerísimas excepciones, representa  
mejor que las demás contribuciones,  
cargas ó tributos que gravan los  
bienes, frutos y mercancías, etc., la  
posición social del individuo, supues  
to que, merced a las reglas fijadas  
para su exacción, da una idea más  
aproximada de los medios de que  
cada cual dispone, pues para su im  
posición se tiene en cuenta, no sólo  
las cuotas de la contribución direc  
ta por inmuebles é industrial, a que  
se refiere el mencionado artículo 41  
de la Ley Municipal, sino que tam  
bién los sueldos y los haberes ó asig  
naciones y salarios, por cualquier  
concepto y de cualquier proceden  
cia, y hasta los alquileres de las ca  
sas, que suelen ser el signo externo  
más evidente del estado de riqueza  
de los habitantes.”

La interesante disposición de que  
nos ocupamos terminó así:

“Próxima la renovación bienal de  
Ayuntamientos, urge, pues, adoptar  
una disposición ó temperamento,



Madrid 8-18.  
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
4 1/2% perpetuo interior	77.00	"	0.05
Id. pequeños.	76.90	"	0.10
Id. fin de mes. Cambio medio	77.15	"	0.10
5 1/2% amortizable	97.05	"	0.05
Id. pequeños.	97.15	"	0.05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102.00	"	"
Id. al 4%	103.30	"	0.05
Banco de España	0.00	"	"
Banco Hispano americano	0.00	"	"
Tabacos.	448.50	"	0.50
CAMBIOS.			
París.—Francos	84.05	"	"
Londres.—Libras	88.75	"	0.02
Exterior español en París.	0.00	"	"

ALMODOBAR.

**Thomas Morrison & Co. Ltd.**  
HUELVA  
Departamento de Fundición y Talleres.  
Construcción de prensas y demás artefacto para molinos acitores. Bombas de todos sistemas norias y malacates.  
Herrajes para edificios.  
Se envían presupuestos y planos gratuitamente a toda persona que lo solicite.  
Oficinas y depósitos:  
**Almirante H. Pinzón 16 y 18**

**Sección Religiosa**  
Preparación completa para las Carreras militares por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;  
**Topógrafos**  
de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;  
**Carrera de Comercio**  
de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;  
**Aduanas**  
de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la  
**Academia Politécnica**  
Palacio de Montero.  
Badajoz.  
**Farmacia de Santo Domingo.**  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3-50 pesetas.  
Sto. Domingo, 33.—Lado. J. de Miguel.

**9 de Octubre**  
Feria VI.—Stos. Abraham patriarca, Dionisio Arcopagita o. r. y Atanasia m. r.—La Misa y oficio divino son de San Dionisio y eps. y mrs. con rito semidoble y color encarnado.  
**Eféméride.**  
En expresado día del año 1047 murió el papa Clemente II.  
**Cultos.**  
**Santa Iglesia Catedral.**—Todos los días empieza el coro a las nueve; a las nueve y media Misa conventual y a las cuatro Vísperas cantadas con Matines y Laudes de la festividad del siguiente día **Soledad.**—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.  
**San Andrés.**—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.  
**Santa María la Real.**—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.  
**Concepción.**—En esta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.  
**Descalzas.**—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifestación.

**por Telegrafo**  
Madrid 8-19-15.  
**Para los repatriados.**  
El ministro de Hacienda ha autorizado al de la Guerra tres millones de pesetas para concluir el pago a los repatriados.  
**Proyectos de Gasset.**  
El ministro de Agricultura y Obras públicas Sr. Gasset presentará a las Cortes un proyecto para aumentar los caminos vecinales y las obras hidráulicas.  
Después presentará otro en el que tratará de reformar la legislación minera.

merced al cual la administración municipal no continúe por más tiempo privada de la representación directa de las clases más numerosas de la sociedad, en las personas que ellas tengan por conveniente designar; y al efecto.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha servido resolver que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales, hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo a las disposiciones vigentes.

**El comercio del mundo.**

La oficina de Estadística de Amberes ha publicado un trabajo muy curioso sobre el comercio del mundo entero.

La cifra representativa del comercio universal ha sido para Europa en 1897 de 30.000 millones, y en 1902 de 41.000 millones, en lo que se refiere a las importaciones, y de 20 y 34.000 millones, respectivamente, en lo relativo a exportaciones.

La cifra de las exportaciones en 1902 es cuádruple que la de América, y triple la de las importaciones.

El total de las cinco partes del mundo ha sido en el citado año de 1902: importaciones, 58.700.000; exportaciones, 54.600.000.000.

Los totales generales son 1897, francos 96.300.000.000; 1902, 113 mil 300.000.000. El aumento es, pues, de 17.000.000.000, ó sea 3.400 millones por año.

Las importaciones, por orden de importancia, han sido realizadas en la siguiente forma:

Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Bélgica.

La Gran Bretaña figura a la cabeza de las importaciones y exportaciones, con una cifra doble que la de Alemania y los Estados Unidos y triple que la de Francia.

El aumento de Exportaciones e importaciones en el mundo revela un esfuerzo grande de inteligencia y actividad y desarrollo progresivo del comercio.

**Publicaciones recibidas**

Hemos recibido en esta redacción el número 31 de la *Revista Jurídica* de la que ya tienen conocimiento nuestro lectores por habernos ocupado en estas columnas en elogiar con merecidos elogios la publicación madrileña que tanto honra a nuestra literatura judicial, como importante es para cuantos entre nosotros se dedican al estudio de la ciencia del derecho en sus aplicaciones prácticas civil y criminal, especialmente en lo que a la carrera notarial se refiere, pues no puede ocultarse la particular predilección profesada a la fé pública por los entusiastas jóvenes que forman la ilustrada redacción de un periódico profesional en el que con profundo juicio y ánimo sereno se dan solución a consultas áridas y que con frecuencia suelen ocurrir a los letrados en ejercicio.

En todos los números aparece una semblanza jurídica, habiéndole correspondido figurar en el número últimamente llegado a nuestro poder al sabio catedrático de derecho en la Universidad de Barcelona D. Lorenzo Benito y de Eadara, cuya ilustre personalidad aparece delineada en forma tal que no puede menos de reconocerse cuan ventajosa sustitución ha logrado en la cátedra don Manuel Durán y Bas.

Continúa publicando la *Revista* en pliegos encuadernables las "Leyes notariales de España", por Medina y Marañón, cuya importancia y utilidad no pueden ocultarse a los depositarios de la fé pública contractual.  
Creemos que conviene generalizar

la lectura de la citada *Revista* porque en ella encontrarán sólida doctrina, casos de jurisprudencia y valiosos artículos destinados a tratar los puntos y cuestiones más salientes del derecho, y los que aspiren a ingresar en el notariado un copioso arsenal de materia consultable y de aplicación práctica por dilucidarse asuntos relacionados con los casos múltiples y variados que suelen ocurrir al notario en el ejercicio de su profesión.

Los que deseen suscribirse pueden dirigir los pedidos a las oficinas de la *Revista*, Atocha 52 principal, derecha, Madrid.

**Noticias generales**

Por el alcalde de barrio D. Manuel Elias se denunciaron ayer por falta de peso 27 panes y medio a Cipriano Ramirez y 19 a la Sociedad de panaderos.

Para hoy a las once está convocada a sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados con el fin de aprobar los plazos con que, según el párrafo 13.º del pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento, han de ser pagadas las obras de reforma del Instituto de segunda enseñanza.

Se nos dice que la red de caminos vecinales de la provincia de Badajoz será de las primeras que se construyan, fuera del concurso abierto por el Ministerio de Obras públicas, en virtud del ofrecimiento hecho por la Diputación.

Por esta circunstancia no figura nuestra provincia entre las que comprende la real orden recientemente dictada por el expresado Ministerio.

Celebraremos que esta noticia se confirme y que alguna vez seamos los extremeños partícipes de la protección oficial de que tanto disfrutaban otras provincias.

En cumplimiento del acuerdo tomado en su última sesión por la Junta de Reformas sociales en esta capital el Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

Siendo la principal misión de estas velar constante y cuidadosamente por la exacta observancia de las leyes que se relacionan con el trabajo y habiendo llegado a noticias de la Junta local de mi presidencia que se infringen algunos de los preceptos de aquellas leyes, ha acordado en sesión de 4 de los corrientes:

1.º Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900 y por el artículo 17 de la de 13 de Marzo del mismo año, que regula el trabajo de las mujeres y de los niños, se fije en todos los talleres, establecimientos ó empresas industriales por los jefes de los mismos y en sitio visible, un ejemplar de las citadas leyes y del reglamento para su ejecución, en el improrrogable plazo de diez días, a contar desde la publicación de este edicto.

2.º Que en cumplimiento también de lo preceptuado por el artículo 4.º de la indicada ley de 13 de Marzo de 1900, queda prohibido terminantemente el trabajo nocturno a los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Los patronos y jefes de talleres procurarán cumplir exactamente estas disposiciones, en la inteligencia de que los que las contravengan serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas, según los casos, sin perjuicio de exigirles otras responsabilidades en que podrian incurrir, con arreglo a lo que las repetidas leyes determinan.

Badajoz 8 de Octubre de 1903.—El Alcalde Presidente, José Muñoz.

Las excitaciones nerviosas que se notan en algunas clases son fingimientos electorales; el café torrefacto de "La Estrella", no es cómplice. Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Convicto y confeso ha sido detenido por la guardia civil de Villar del Rey, Diego Durán Bueno, natural de Albuquerque, de 17 años de edad y de oficio ganadero, el cual vendió en 143 reales cinco chivos de la propiedad del vecino de Villar del Rey, Antonio Peris González, que se los había entregado para su custodia, no habiéndosele ocupado dinero alguno procedente de aquella cantidad en el acto de la detención.

Por arrojar piedras causándole dos lesiones en el pecho al vecino de Higueras de Vargas, Laureano González Larios, ha sido preso en aquel pueblo el también vecino del mismo Florencio Lexa Berjano, de 23 años y soltero, poniéndolo a disposición del juzgado.

El segundo teniente del regimiento de Castilla D. Celestino Naharro Burgos ha sido ascendido a primer teniente.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 8 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Periódicos madrileños antiguos (Algunos con títulos extravagantes).—La naturaleza, [cómplice de falsificadores.—Los sueldos mayores del mundo.—El automovilismo en el ejército (Sus progresos colosales).—La comida del hombre primitivo.—El parecido de hijos a padres (Buscando las leyes de la herencia natural).—Rothschild en la cárcel.—Cómo nacen las modas (Las de ahora remedan a las de hace cincuenta años).—El cuerpo humano es transparente.—Trenes con comodidades extraordinarias y otros muchos.

El gerente de la Sociedad del tranvía *Huelva Extremeña*, ha dirigido un oficio al Administrador de Correos de esta capital exigiéndole CIENTO CINCUENTA PESETAS, por conducir en uno de los tranvías que hacen el servicio de la estación, las sacas de la correspondencia y a los dos ambulantes que de ella iban encargados, a la hora del ferrocarril en la tarde de antes de ayer, desde el sitio en que por encontrarse interrumpido el tránsito por el puente de palma tuvo que dejarla el coche que de ordinario hace este servicio desde la administración.

Se le exige también en dicho oficio al administrador de correos que ingresase aquella cantidad en la caja de la sociedad en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, y también le pide acuse recibo de tan original comunicación.

En los mismos términos y en igual sentido ha oficiado el mismo gerente a la Sociedad del alumbrado eléctrico, pidiéndole 200 pesetas por los daños y perjuicios que se le irrogaron por aquella interrupción.

Esto se llama aprovecharse de las circunstancias.

Lástima es que las autoridades no aprendan también a aprovecharse de las circunstancias en que se hace el servicio del tranvía desde su fundación hasta nuestros días.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho de la mañana en la Iglesia del Hospicio se aplicarán por el eterno descanso del segundo teniente, muerto en la Isla de Cuba, D. José Albarrán y Ordóñez

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia la vacante del cargo de Habilitado del Magisterio del partido de Llerena, por renuncia de D. Eulogio Montero.

La elección la harán los Maestros y auxiliares el día 18 del corriente mes, ante el Alcalde de Llerena.

Conformándose con lo propuesto por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, el Ministro de la Gobernación, en Real Orden de 28 de Septiembre último, ha confirmado la providencia del Gobernador civil de esta provincia suspendiendo al Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Zarza junto Alanje.

Durante la temporada que acaba de terminar han torreado los matadores que a continuación expresamos el siguiente número de corridas:

Fuentes, 57; Machaquito, 52; Bombita chico, 49; Quinito, 42; Agabito, 42; Lagartijo 39; Mazzancini, 30; Montes 27; Bonarillo, 22; Gallito, 21; Chicuelo, 19; Moreno de Algeciras, 18; Lagartijillo 14; Vicente Pastor, 13; Parrao 11; Litri, 9; Faico, 8; Padilla 8; Jerezano, 8; Emilio Torres, 7; Guerrerito, 7; Pepe-hillo, 6; Villita, 5; Lagartijillo chico (como matador de toros), 5; Saleri, 5; Marcia 4; Reverte 3; Félix Velasco, 3; Conejito, 2; y Mancheguito de Albacete, 1.

—La 16.ª corrida de abono en Madrid se verificará el domingo próximo, lidiando reses de Palha los espadas Lagartijillo, Machaquito y el sobrino del primero, José Moreno.

Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.—Agencia-delegación en Badajoz, Muñoz Torrero, 40.—Se admiten suscripciones y anuncios.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosas? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? Usad el **Petróleo Sansón**.

**Para señoritas**

Procedentes de la fábrica de Max Krause, de Berlín acaba de recibir "La Minerva Extremeña. 2.000 estuches diferentes de papel y sobre de lujo, blanco y de color, que son la última palabra de la elegancia.

Albums para postales con cubiertas de piel en variedad de clases y precios.

Se vende la casa de la calle de Ramón Albarrán núm. 28. Darán razón en la misma casa.

**Profesora** de piano: Una señorita discípula del Conservatorio de Madrid, dará en su domicilio, lección diaria de solfeo y piano a una ó dos niñas que deseen aprender con aprovechamiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

**Tartana** se vende una muy buena, con mula ó sin ella, calle Francisco Pizarro, 10, Fotografía.

Preparación completa para las Carreras militares

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

**Topógrafos** de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

**Carrera de Comercio** de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

**Aduanas** de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

**Academia Politécnica** Palacio de Montero. Badajoz.

**Farmacia de Santo Domingo.** Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3-50 pesetas. Sto. Domingo, 33.—Lado. J. de Miguel.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer

A las nueve de la mañana.  
Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 758 mm 7  
Pasómetro (Termómetro seco) 19 0  
Pasómetro (Termómetro húmedo) 18 5  
Dirección del viento 0  
Fuerza del mismo Bonacible  
Estado del cielo Casi cubierto

A las tres de la tarde.  
Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 760 mm 6  
Pasómetro (Termómetro seco) 21 4  
Pasómetro (Termómetro húmedo) 19 2  
Dirección del viento O. N. O.  
Fuerza del mismo Fresco  
Estado del cielo Casi despejado

Temperatura máxima al sol 29 5  
Id. id. a la sombra 24 2  
Temperatura mínima 16 5  
Lluvia 0 8  
Evaporómetro 7 0

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años.

Zamora 23 Mayo de 1903.

Sr D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy señor mío y amigo de mi mayor respeto y consideración: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la Fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda a ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fue mi alegría y satisfacción al confirmarme, después de haberme reconocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con el puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y lo dudo que propagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y seguro servidor y amigo que besa su mano,

MATEO CAÑO.

Su casa Zapatería 16.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Badajoz solamente los días 16 y 17 del actual hospedado en el Hotel Paris donde recibirá de once a una y de tres a seis.

### TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, para los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se debió la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente de grado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía a naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

### COLEGIO

#### Ntra. Sra. de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes dirigirse a su director D. Francisco de Dios Vivas.

### Se arriendan

los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey", en término de Jerez de los Caballeros. Píeigo de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

### COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

#### SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

a cargo de

D. Honorato Galavis.

26.—Arco Agüero.—26.

En breve se trasladará a local más amplio y adecuado.

## Madre de Dios.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de CAYETANO PESINI

Castillo 14 y 16.

Badajoz.

### Sección de Material Sanitario.

Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan a estos Almacenes a poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer a sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.

Inodoros de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hautenville, Paris, Phenix, Rotterdam, Umbert, Invictas, Convertas*, placas turcas, etc., etc.

Orinaderos, lavados, de tocador, de cuartos escusados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte, planchas de goma para cuartos de baño, etc.

## EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

### DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y capri hoses objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

Exportación a la provincia.

### FOTOGRAFIA

## ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9. BADAJOZ

### EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

### Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.



## Pedir catálogo de las Escopetas marca JABALÍ

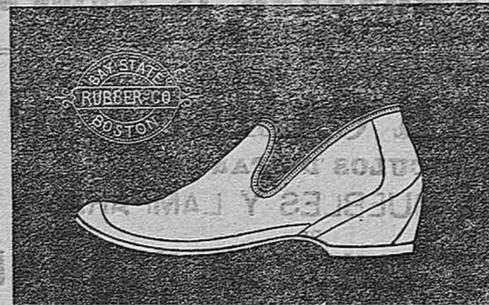
de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

## CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjarse en la marca que cada suela lleva estampada.—De venta en los principales comercios.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Barna.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

### Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz a la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

## Sociedad Anónima "Aguas del Gévora," BADAJOZ

ESTADO de situación en 30 de Septiembre de 1903.

ACTIVO	PASIVO
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora,"..... 923.590'46	Capital:..... 1.395.000'00
Expropiaciones nuevas..... 58.274'70	García Ferreira y Compañía, Anualidades..... 60.000'00
Accionistas..... 1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902..... 750.000'00
Ayuntamiento de Badajoz.. 83.071'48	Varias cuentas acreedoras... 144.762'89
Diputación provincial..... 38.752'15	
Contadores en amortización y 123 nuevos..... 7.663'80	
Valores en cartera..... 884.500'00	
Obras, Presa de embalse.... 224.385'45	
Caja..... 5.690'71	
Pérdidas y ganancias..... 76.506'90	
Varias cuentas deudoras.... 45.647'24	
2.349.762'89	2.349.762'89

Badajoz 7 de Octubre de 1903.—El Director Gerente, Pedro Molina.

## CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto a cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant a cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en liciores.

### ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Calles de Vaidés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

## Colegio de Sta. Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año.

El Colegio se encarga de trasladar la matrícula a los procedentes de otros si son de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23.

MÉRIDA

## MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13, (antes Sal). LARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.  
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.  
Alumbras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.  
Plaza 5 Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

## JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.  
Elegantes cortinajes.  
cada desde 38 pesetas.  
Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.  
Grandes existencias en toda clase de

## LA AMUEBLADORA

(antigua de Sta. Catalina y Obispo)  
3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

## ¡Murió la calvicie!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello e impide su caída y evita las canas.

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *ninguna se paga si no sale el cabello!!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, a 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea, náuseas del estómago, dispepsias y castritos intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Pídase en la etiqueta la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Barranco, 80 farmacia, Madrid y principales de España y América.

## ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos de vómitos del estómago é intestinales, aunque lleven veinte años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda al estómago abriendo el apetito y tonifica.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## COLEGIO DEL CÁM EN

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

PREPARATORIO DE DERECHO

Director: Licenciado D. José López Rudenelo.

Director espiritual: Lcdo. D. José Antonio Hernández de la Barrera, Presbítero Catequista de 8 minutos.

### PROFESORES

### ASIGNATURAS

D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila, Doctor en Derecho y Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de Badajoz	Ética y Derecho usual.
D. Rogelio Fernández y Sánchez Alcobendas, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto	Ciencias Físicas y Naturales.
D. José López Rudenelo, Licenciado en Filosofía y Letras	Psicología é Historia.
D. Antonio Fernández de Molina, Licenciado en Filosofía y Letras, en Derecho y Maestro Normal	Literatura.
D. Jesús Rincón y Giménez, Licenciado en Filosofía y Letras	Gramática y Geografía.
D. Carlos Sánchez Pantaja, Oficial del Cuerpo de Correos	Matemáticas (1.º y 2.º curso).
D. Ignacio Santos Redondo, Profesor de Instrucción primaria y Oficial del Cuerpo de Correos	Matemáticas (3.º y 4.º curso).
D. Atello Expósito, Ayudante de la cátedra de Francés de Instituto general técnico	Lengua Francesa.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

## JOSÉ RINCÓN Y RAMOS

PEQUEÑO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Distribuidores: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Huesca, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inspección

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.